Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura
Núm. 59 13 de noviembre de 2026 PE/000404-02. Pág. 6975

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000404-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a instalación de sistemas de depuración en municipios del espacio natural de la Montaña Palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 31, de 9 de septiembre de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000254, PE/000275, PE/000279, PE/000281, PE/000290, PE/000302, PE/000305, PE/000307, PE/000313, PE/000314, PE/000317, PE/000319, PE/000321, PE/000322, PE/000325, PE/000326, PE/000331 a PE/000335, PE/000341, PE/000342, PE/000344, PE/000345, PE/000348, PE/000349, PE/000354, PE/000356, PE/000357, PE/000360, PE/000362, PE/000363, PE/000371 a PE/000373, PE/000375, PE/000382, PE/000383, PE/000386, PE/000392, PE/000393, PE/000399, PE/000402, PE/000404, PE/000407 a PE/000411, PE/000416, PE/000434, PE/000436 y PE/000438.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de octubre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León.
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita número 1200404, formulada por D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dª Pilar García Colmenero, D. Cristian Delgado Alves y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a sistemas de depuración en municipios del espacio natural de la Montaña Palentina (Palencia).

En la actualidad, el proyecto de instalación de sistemas de depuración de aguas residuales en el Espacio Natural de la Montaña Palentina cuenta con 53 núcleos de población que tienen finalizadas sus instalaciones, de las que 47 están en funcionamiento, sin perjuicio de que en algún caso esté pendiente el suministro eléctrico o la instalación de algún elemento puntual.

Las actuaciones en los principales núcleos de población han finalizado e incluyen las conexiones desde las redes municipales de saneamiento hasta las instalaciones de depuración, aunque estas conexiones son competencia de las entidades locales, su ejecución se ha llevado a cabo en virtud de los acuerdos suscritos entre SOMACYL y los ayuntamientos afectados. Las viviendas que quedan fuera de la conexión son las que no están conectadas al saneamiento municipal, que son alguna vivienda aislada y algún barrio de La Pernía.

CVE: BOCCL-12-002154

El proyecto se ha desarrollado conforme a la planificación inicialmente prevista, habiéndose realizado únicamente modificaciones menores de obra y trazado, sin que se hayan producido desviaciones presupuestarias significativas respecto del coste inicialmente estimado.

En cuanto a la financiación procedente de los fondos MINER, el plazo de ejecución establecido en la segunda adenda suscrita con el Instituto para la Transición Justa finaliza el 30 de septiembre de 2027, disponiendo hasta el 31 de octubre de 2027 para su justificación.

Valladolid, a 7 de octubre de 2026.

LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA,

Fdo.: María González Corral

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864